



Acta N° 036/2021

Resolución

250/2021

Las Piedras, 28 de Setiembre de 2021

VISTO: Que se deben aprobar los gastos por la compra de combustible, lubricantes, repuestos y servicios de limpieza, a la Empresa Mec Ltda, RUT 080035500016, por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal.

CONSIDERANDO:

I) Que la Empresa cuenta con los certificados vigentes en RUPE.

II) Que dicho gasto estaría dentro de el Proyecto de Funcionamiento Literal B Actividad Locales Municipales

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

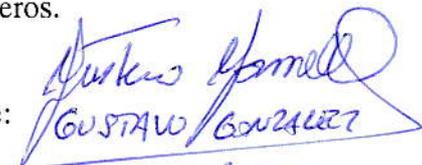
EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

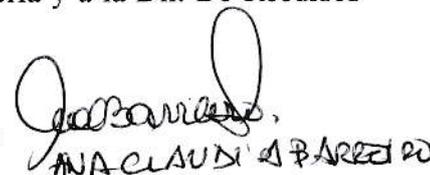
Autorizar el gasto hasta un monto de \$65.000 (sesenta y cinco mil pesos uruguayos), para el pago de la compra de combustible, lubricantes, repuestos y servicios de limpieza, a la Empresa Mec Ltda, RUT 080035500016, con el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal para el mes de Octubre/2021, Proyecto de Funcionamiento literal B Actividad Locales Municipales.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

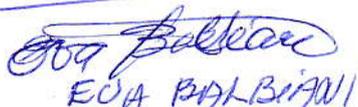
Alcalde:


GUSTAVO GONZALEZ

Concejal:


ANA CLAUDIA BARZANI

Concejal:


EOA BALBIANI

Concejal:


ROBERTO MANTOVANI

Concejal


Ricardo R. Mazzini